

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudica puesto de trabajo de carácter directivo por el sistema de libre designación.

Mediante Resolución de fecha 1 de febrero de 2013 se unifican en una única Unidad Directiva las Direcciones Económicas Administrativas y de Servicios Generales de los Hospitales Juan Ramón Jiménez e Infanta Elena, de Huelva.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 3.º, del Decreto 75/2007, de 13 de marzo (BOJA núm. 54, de 16 de marzo), por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en virtud de las atribuciones asignadas a esta Dirección Gerencia por el artículo 15.1 del Decreto 152/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Bienestar Social y del Servicio Andaluz de Salud

HE RESUELTO

1. Nombrar, por el procedimiento de «libre designación», a don Juan Gómez Pérez Subdirector Económico Administrativo y de Servicios Generales, de la Unidad Directiva resultante de la unificación de las Direcciones Económicas Administrativas y de Servicios Generales, de los Hospitales Juan Ramón Jiménez e Infanta Elena, de Huelva.

2. Mientras la persona designada desempeñe el cargo directivo mencionado pasará a la situación administrativa que en su caso le corresponda y percibirá las retribuciones que reglamentariamente le estén asignadas al puesto directivo Subdirector Económico Administrativo y de Servicios Generales.

Sevilla, 3 de octubre de 2013.- El Director Gerente, José Luis Gutiérrez Pérez.